Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. (668)
Gobernador Deloqui 942-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	4,00	(290060115 - 13) Tijera corta perno. [2025 560-2] tijera alicate corta perno 14"	29.352,00	117.408,00
0	3	4,00	(290030062 - 124) Pinza Universal Profesional 8" [2025 560-2] pinza alicate combinada 8"	13.950,00	55.800,00
0	4	4,00	(270050088 - 16) PINZA ALICATE [2025 560-2] Pinza alicate corte diagonal 6"	13.400,00	53.600,00
0	6	4,00	(270050088 - 6) PINZA DE PUNTA [2025 560-2] PINZA DE PUNTA 160MM.	17.559,00	70.236,00
0	7	1,00	(270050002 - 16) DESTORNILLADOR JUEGO 6 PIEZAS [2025 560-2] SET DE DESTORNILLADORES PLANO Y PHILLIPS DE 6 PIEZAS	12.030,00	12.030,00
0	8	4,00	(270050088 - 71) Llave ajustable [2025 560-2] LLAVE AJUSTABLE 10" FOSFATIZADA	23.581,00	94.324,00
0	10	4,00	(290060021 - 878) Grillete corazon para eslinga [2025 560-2] GRILLETE DE CORAZON C/PERNO 5/8	15.520,00	62.080,00
0	11	4,00	(290060021 - 877) Eslinga de remolque plana [2025 560-2] ESLINGA 50MM. X 3MTS X 3000KG.	82.818,00	331.272,00
0	12	4,00	(270010018 - 1) Eslinga [2025 560-2] ESLINGA DE AMARRE C/CRIQUET 3.8 X 5MTS. - 750/1500	29.100,00	116.400,00
0	13	4,00	(250020215 - 1) Botiquin Primeros Auxilios [2025 560-2] BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EQUIPAMIENTO 8 ELEMENTOS PARA LOS VEHICULOS OFICIALES	18.850,00	75.400,00

ADRIANO J MARTI
SUBD. GRAL. CP.
MPD.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. (668)
Gobernador Deloqui 942-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	14	4,00	(270050045 - 6) PALA ANCHA CON MANGO [2025 560-2] PALA ANCHA CUADRADA CON CABO CORTO	50.500,00	202.000,00
0	15	15,00	(290030062 - 120) LINTERNA VINCHA 4 [2025 560-2] LINTERNA VINCHA C/BATERIA, PARA REALIZAR LAS TAREAS DE DESEMBARCO	30.740,00	461.100,00
0	17	20,00	(270050079 - 2) Calibre Mecánico [2025 560-2] CALIBRE PLASTICO 150MM. , MECANICO, CON RANGO DE MEDIDION DE 0MM A 150MM.	2.490,00	49.800,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA		1.701.450,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	Secretaria de Pesca - Fitz Roy N° 170 de la ciudad de Ushuaia.-
PLAZO DE ENTREGA	20 días notificado de la o.c.
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 5
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 17 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 98857 Letra E Año 2024 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

ADRIANA J. MARTIN
SUBSEC. GRAL. DE.
MED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. (668)
Gobernador Deloqui 942-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

ADRIANO I MARTI
SUBD GRAL. CP.
MPS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario